

Expediente: **665/06**

Carátula: **ROJAS HILARIO C/ IBIER HECTOR CEFERINO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **10/11/2022 - 05:13**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 665/06



H20702571682

JUICIO: ROJAS HILARIO c/ IBIER HECTOR CEFERINO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 665/06.-

Sr. Juez:

Informo a S.S. que de acuerdo a las constancias en autos, la documentación que fue presentada en fecha 16/02/2007 se encuentra reservada en caja de seguridad de Este Juzgado, la cual se detalla a continuación: Informe médico de fecha 12/05/05 en (04) fs, (02) historias médicas del Hospital Del Niño Jesus de fecha 24/01/2005 y 02/02/2005, copia fiel de su original certificada por la Policía de Tucumán en (01) fs y copia fiel de su original de acta N° 1689 certificada por la Dirección Del Registro de las Personas en (01) fs. Es cuanto puedo informar al respecto. . Secretaría. Concepción, 09 de noviembre de 2022 y presento a Despacho.-

Concepción, 09 de noviembre de 2022

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuarial.

Atento a ello, y a los fines de dar cumplimiento con la rogatoria dispuesta en autos, (H102034162937), líbrese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la III° Nom. del Centro Judicial Capital, a los fines de remitir la documentación solicitada, debiendo realizarse por intermedio de Mensajería.-FMP

Actuación firmada en fecha 09/11/2022

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.